



## CIRCULAR N°8 COORDINACIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR 2017

09 de mayo 2017

De: Coordinación Convivencia Escolar  
A: Padres y Apoderados.

Estimados Padres y Apoderados, reciba de nuestra parte un afectuoso saludo, por medio de la siguiente circular queremos reforzar algunos aspectos relevantes a considerar para la Convivencia Escolar.

### I. Atención de Apoderados

Recordar que cada Profesor(a) jefe tiene asignado por parte de Dirección un tiempo determinado para la atención de apoderados, esta información se entregó en la primera reunión del año.

El Profesor(a) Jefe es el representante de la Institución frente a los apoderados de su curso, es el responsable de atender y dar respuesta a las distintas inquietudes de sus apoderados. Para esto se recuerda que el conducto regular para toda situación académica o de convivencia escolar es el Profesor(a) Jefe, en ausencia de él o de ella se encuentra el inspector de nivel, quienes también fueron presentados en la primera reunión de Apoderados.

Horas		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	7.45 - 8.30		Gonzalo Sandoval			
2	8.30 - 9.15					Nicol Osorio
3	9.35 - 10.20	Alejandro Cortés	Nicol Quiroz	Cristina González	Carla Molina	Diego Quijada
4	10.20- 11.05		Rosa Zúñiga	Claudia Figueroa	Paola Berrios	
5	11.15- 12.00	Carolina Escobar Carlos Vásquez José Maturana		Carola Manzanares Cristóbal Rodríguez		Catalina Pardo Luz González
6	12.00- 12.45	Carmen Hernández	Margarita Solís			Jocelyn Lemunao
7	12.45- 13.30		Tamara Olivares		Maricella Escanilla	Carmen Durán
8	13.45- 14.30		Nicol Martínez Víctor Alvarado	Daniza Bennet	Claudia Paris Norma Araya	
9	14.30- 15.15		Margarita Vergara		Belén Echeverría	
10	15.35- 16.20			Pamela Alcaino 15:00 – 15:45 Margarita Reyes 15:35 – 16:20		
11	16.20- 17.05		Carlos Espinoza	Diomara Collado 16:10-16:55 hrs		
12	17.15- 18.00		Nilvia Palma	Rosario Quiñileo 16:50-17:35 hrs	Jeannette Peña	
13	18.00- 18.45	Luz Peredo	Katherine Vásquez			
14	18.45- 19.30	Francisca Pérez Trinidad Tapia 18:55 – 19:40	Carolina Collado 18:55 – 19:40	Paola Vega 18:55 – 19:40	María Luisa Garrido 18:55 – 19:40	

## Inspectores de nivel

Cursos	Inspectora	Correo
PK – K – 7º años	Lorena Cárcamo	l.carcamo@colegiosandiego.cl
1º y 2º años	Pedro Garmendia	p.garmendia@colegiosandiego.cl
5º, 6º y 8º años	Daisy Sepúlveda	d.sepulveda@colegiosandiego.cl
3º y 4º años	Angela Lezana	a.lezana@colegiosandiego.cl

### II. Medios de Comunicación

La Agenda Escolar es el medio oficial de comunicación **Colegio – Familia**, es deber del apoderado revisar periódicamente la agenda, además de comprobar que el alumno(a) la lleve al Colegio diariamente.

Los grupos de **whatsapp** deben ser correctamente administrados por las directivas de cada curso, teniendo el cuidado suficiente de que los temas que allí se traten sean netamente en relación al proceso escolar de sus hijos(as) y en ningún caso se presten para comentarios y/o conversaciones que tengan por objetivo cuestionar, opinar o descalificar a cualquier miembro de la comunidad educativa. Todo apoderado que presente dudas sobre el proceder del Colegio o cualquier otra acción que afecte a su pupilo debe solicitar la entrevista correspondiente de acuerdo al conducto regular mencionado en el punto uno de esta circular.

### III. PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

Se informa que por seguridad de todos nuestros estudiantes y para tranquilidad de los apoderados se están desarrollando ensayos de evacuación en caso de sismos. Las últimas semanas hemos enfrentado satisfactoriamente estos eventos, existe cultura sísmica en nuestros estudiantes lo que facilita las tareas de seguridad.

Sin embargo se hace un llamado a los apoderados a controlar los niveles de ansiedad frente a estas situaciones. El día lunes 17 de Abril durante la hora de salida hubo un evento sísmico y gran parte de los apoderados presentes no se comportaron de la mejor manera, poniendo en riesgo a otros niños(as). Es una situación que nos debe hacer reflexionar sobre la consideración por los demás y la seguridad como un bien y derecho de todos. El colegio San Diego cuenta con zonas de seguridad amplias y con un programa de evacuación probado y efectivo, por lo que todos sus alumnos(as) están a resguardo y seguros dentro de sus dependencias.

### IV. Presentación personal y uniformes

Recordamos a los apoderados hacer cumplir esta norma de presentación, es parte de la obligatoriedad y norma fundamental del Colegio. Si existe alguna situación emergente que impida cumplir con la norma de uniforme completo según se detalla en Agenda Escolar y en Circular de Convivencia Escolar anterior, el Apoderado debe comunicarlo inmediatamente vía personal o por medio de comunicación para evitar alguna sanción a su pupilo(a).

**El corte de pelo en los varones es corte colegial, no se aceptan cortes de fantasías. Las damas deben venir peinadas, PELO TOMADO.**

### V. Visitas Solidarias Hogar de Ancianos

Con el fin de aportar a la formación valórica e integral de nuestros alumnos(as) para este año 2017 se retomará la actividad solidaria con el Hogar de Ancianos de la corporación Conapram de Conchalí. Las visitas se han programado de acuerdo al siguiente calendario y se solicita que dos apoderados por curso puedan integrarse a esta actividad.

<b>Fecha</b>	<b>Curso</b>
12 de Mayo	8ºA
19 de Mayo	8ºB
26de Mayo	4ºA
02 de Junio	4ºB
09 de Junio	4ºC
16 de Junio	5ºA
23 de Junio	5ºB
30 de Junio	5ºC
04 de Agosto	5ºD

11 de Agosto	6ºA
18 de Agosto	6ºB
25 de Agosto	6ºC
01 de Septiembre	6ºD
08 de Septiembre	7ºA
22 de Septiembre	7ºB
29 de Septiembre	4º D
06 de Octubre	4º E

#### **VI. DÍA DEL ALUMNO**

Jueves 11 de mayo, se celebrará el día del alumno. Se realizarán clases de modo normal al inicio de la jornada, primer bloque, segundo bloque actividades y acto alusivo, tercer bloque convivencias por curso, se autoriza el ingreso de dos apoderados por curso. La asistencia será tomada de forma normal, por lo cual es obligación asistir.

#### **VII. Jeans Day**

A contar del viernes 05 de Mayo se retoma la actividad de Jeans Day en ambas jornadas. Como su nombre lo indica es día del Jeans por lo tanto no se permite **Calzas, faldas, short, buzos**. El Jeans puede ser de cualquier color. Las próximas fechas de esta actividad se informarán oportunamente por medio de comunicación en agenda escolar.

#### **VIII. Convivencia y Auto-cuidado**

La convivencia y el auto-cuidado son aspectos fundamentales en la vida escolar, padres y apoderados tienen el deber de educar en estos ámbitos de desarrollo a sus hijos(as). Recordar de manera constante algunas normas básicas de relacionarse con otros.

Respeto, valoración del otro(a), la no discriminación, el diálogo por sobre la violencia, son los pilares donde la convivencia escolar se construye diariamente.

En cuanto al auto-cuidado, hacemos un llamado a los apoderados a abordar el tema en relación al tipo de juegos y la manera violenta en que muchos alumnos(as) juegan durante los recreos, esta situación ha provocado un gran número de accidentes escolares en lo que va de año académico.

**JORGE MIÑO SOTO**  
**COORDINADOR DE CONVIVENCIA ESCOLAR**